

Distrito Metropolitano de Quito, a 02 de agosto del 2005

Señor
CHAVEZ VIZUETE JORGE VLADIMIRO
Presente.-

# FACTORA	186353
# REPERTORIO	28061
TIPO REGISTRO	NOMBRAMIENTO
TIPO TRAMITE	PRESIDENTE

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que conformidad con la Cláusula Quinta del Contrato de Constitución de la Compañía "**CARNICOS EMPACADOS DEL PACIFICO CAREMPA CIA. LTDA.**", celebrada el 13 de julio del 2005, usted fue electo **PRESIDENTE** de la misma por un período de tres años, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en ausencia, falta o impedimento temporal o definitivo del gerente.

Los estatutos sociales de la compañía constan en la escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Roberto Salgado Salgado, el 13 de julio del 2005 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 01 de agosto del 2005.

Atentamente,



JAIME GONZALO CHAVEZ MALDONADO
GERENTE

"CARNICOS EMPACADOS DEL PACIFICO CAREMPA CIA. LTDA."

RAZON: Yo, **CHAVEZ VIZUETE JORGE VLADIMIRO** en este Distrito Metropolitano de Quito, a los dos días del mes de agosto del año dos mil cinco, **acepto** el cargo de Presidente de la compañía "**CARNICOS EMPACADOS DEL PACIFICO CAREMPA CIA. LTDA.**", por el período de tres años, para el cual he sido elegido. Para constancia suscribo este documento.



CHAVEZ VIZUETE JORGE VLADIMIRO

CC 180027207-1



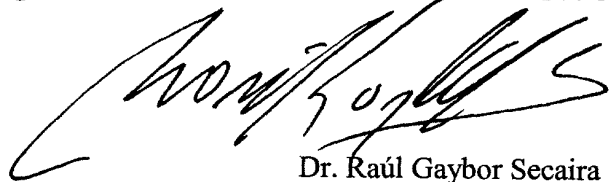
Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° **7319** del Registro de Nombramientos Tomo **136**

Quito, a **2 AGO 2005**

REGISTRO MERCANTIL

DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: Siento por tal que la presente fotocopia, es fiel compulsa del Documento que reposa en el Archivo de esta Dependencia a la que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a diez de Agosto del año dos mil cinco.- EL REGISTRADOR.-



Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTÓN QUITO.-



RG/mm.-